



CAROLINA GARCÍA DE LOS REYES

 ARQUITECTA

 Nº 10.000

 22 ABR 2009

 VISADO

 LOS EFECTOS REGISTRARIOS

 VIVIENDAS

 1.893.28

 1.892.83

 1.895.05

 1.895.34

 1.896.75

 1.897.09

 EL SEÑOR

 Horche, 11 de julio de 2008

El PALU del S-13 del POM de Horche, fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 10 de Julio de 2008.

 Horche, 11 de julio de 2008

DILIGENCIA: El presente documento es copia fiel y exacta del original.

 Horche, 1 de julio de 2009

 El Secretario

LEYENDA

- BR.1 Δ BASE DE REPLANTEO
- MOJON
- ◻ REGISTRO
- ≡ LLAVE DE PASO
- ≡ TORRE METALICA
- ≡ POSTE DE HORMIGON
- POSTE DE MADERA
- HITOS DE HORMIGON
- ARBOL
- GUARDARRAIL
- LIMITE DE CULTIVO
- CUNETETA
- ALAMBRADA
- VALLA
- EDIFICACION
- TENDIDO ELECTRICO
- LINEA DE TELEFONO

EQUIDISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL : 0.50 m.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA
SECTOR 13 DEL P.O.M. DE HORCHE
(DOCUMENTO DEFINITIVO)

PLAN PARCIAL DE MEJORA

PLANO	Nº
TOPOGRÁFICO Y DELIMITACIÓN	0.3
ARQUITECTO	ESCALA
MARINA I. ALBA PARDO	1:1000
PROMOTOR	
A.I.U. SECTOR 13 P.O.M. HORCHE	